

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO (02) CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ – SANTANDER

MC ESTADO No. 78. TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

Nº	Nº RDICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO	I	S
1	2019-00071-00	VERBAL RESTITUCIÓN DE INMUEBLE	BANCOLOMBIA S. A	JUAN CARLOS CAMACHO	COMISIONAR	19/11/2020	X	
2	2019-00094-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	COOPSERVIVELEZ LTDA.	ANGÉLICA MARYID CORTES LAVERDE	NOTIFICAR POR CONDUCTA COCLUYENTE	19/11/2020	X	
3	2020-00051-00	ORDINARIO LABORAL	JUAN DAVID FONTECHA GUZMAN	EDILBERTO IBARRA DELGADO Y OTROS	ADMITIR	19/11/2020	X	

AUTOS QUE NOTIFICAN A LAS PARTES POR NOTACIÓN EN ESTADO ELECTRONICO DE LA PAGINA WEB www.ramajudicial.gov.co SITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ (S). ESTADO REALIZADO Y NOTIFICADO CONFORME EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020.

A LAS HORAS DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8AM) DE HOY 20 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) Y HASTA EL FINAL DEL DÍA, SEIS DE LA TARDE (6.00PM).

JORGE HERNANDO TORRES PINTO
Secretario